

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/03/2023, 20:53:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
007	BOGOTA D.C.		23/4/2003				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	062	1999	00472	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 10460- -	.
	JUZGADO 62 PENAL MUNICIPAL RAD: 1999 0472- -	.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	50														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

1999

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

SE ELABORA TELEGRAMA AL DEFENSOR. spcm. sin proc

----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/03/2023, 20:53:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
27/12/08	Elaboración de telegramas a declarantes	SE ELABORA TELEGRAMA AL DEFENSOR. spcm. sin proc		
16/12/08	Estado del Proceso	ROJAS DE RADA - MARIA AURELIA : ORDENA REMITIR MEMORIAL PODER AL JUZG DE CONOCIMIENTO PARA LO DE SU CARGO E INFORMAR AL Dr. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BAEZ LA DECISION ADOPTADA PS	AUTO	1
22/08/08	AL DESPACHO	ROJAS DE RADA - MARIA AURELIA : INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR JOSE DE JESUS HERNANDEZ - SIN PROC		1
26/01/04	Requerimiento	REQUIERE A LA SECRETARIA PARA QUE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA VERIFICAR UBICACIÓN DEL PROCESO Y SI ESTE FUE ENVIADO PARA ARCHIVO, HACER EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EN EL ITEM DE FINALIZACIÓN. REMITIR COPIA DEL FALLO Y FICHA TÉCNICA PARA QUE HAGA PARTE DE LAS DILIGENCIAS		
18/06/03	Envío Actuación para Archivo	Of. 3693: Remite proceso Jzd. 62 P M/pal para archivo definitivo. HMR.		
18/06/03	Comunicaciones autoridades de Ley	Of. 3687 al 3692: Notifica autoridades pertinentes prescripción de la pena. HMR.		
30/05/03	Auto declara Prescripción	AVOCA, DECRETA PRESCRIPCIÓN PENA, COMUNICAR AUTORIDADES YA RCHIVO DEFINITIVO		
29/04/03	AL DESPACHO	PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO		
23/04/03	Radicación de Proceso	RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO REALIZADAS EL Miércoles, 23 de Abril de 2003		

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

LIGIA - RADA ROJAS

[28686189 \(ver información?\)](#)

MARIA AURELIA - ROJAS DE RADA

[28901651 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.